

cuartearlo... Hay en don Claudio una fobia íntima a la aportación árabe y judía en nuestra configuración histórica. Fobia que no se propone ocultar y que, a veces, manifiesta en clave de dramaturgia épica, como cuando afirma que: «Después son conocidos los lances de la conquista musulmana... Horas cruelísimas y a veces vergonzosas para España».

Estas presunciones, aparte de su dudosa veracidad histórica (según el historiador Manuel Sánchez: «Hispania no fue conquistada por los musulmanes por la fuerza de las armas, sino que capituló... Y en estos territorios sometidos mediante capitulación, los ocupantes de las tierras conservaron sus derechos, a cambio del pago de una contribución territorial, estipulada en los términos de pacto»), denotan ante todo una transmisión secular, la persistencia impertérrita del tipo humano del castellano viejo y su cajón de valores caducos.

Pero centrémonos en la tesis que don Claudio propone en esta breve obra. Afirma que la empresa americana fue un fruto tardío de nuestro medioevo. No de la Edad Media europea, en general, sino una manifestación específica del medievalismo castellano, o mejor dicho, «español».

Es evidente que con el siglo XV castellano, pese a la inestabilidad política y el ancho período de guerra civil que antecede al ascenso real de Isabel, se abre una época de expansión económica. Expansión que, en última instancia, entraña la reactivación bélica contra el sur musulmán y que culmina con la conquista de Granada. De golpe, un pueblo habituado durante ocho siglos a la guerra se sorprende de no encontrar enemigos en el interior. La vitalidad y el belicismo castellano se quedan como perplejos mirando la costa africana desde la playa de Salobreña...

En otro orden de cosas, asistimos en la Europa occidental a un proceso de reestructuración «moderna» del poder político. Un poder que se organiza sobre una base nacional (aunque todavía no esté formulado el principio de «nación»), que se centra cada vez más en las manos de un solo soberano frente a los controles de la nobleza feudal y las veleidades democrático-medievales de los centros urbanos. Los Reyes Católicos participan en este proceso. De un lado, en las Cortes de Toledo, deciden desposeer a la nobleza feudal de la mitad de las rentas que habían alienado desde 1464 y, lo que es más importante, reorganizan el Consejo Real, convirtiéndolo en el órgano central del gobierno de Castilla, escogiendo sus consejeros, no de entre los grandes magnates feudales, sino de la pequeña nobleza y la hidalguía rural. Los Reyes Católicos no acaban con el poder económico de la nobleza feudal (no era su propósito), pero sí la apartan del poder político... Por otro lado, las Cortes quedan prácticamente vaciadas de iniciativa política y el control regio sobre los municipios se hace más evidente con el nombramiento real de regidores perpetuos y corregidores temporales que siempre se impusieron sobre los antiguos vestigios de democracia municipal.

Afianzados en el poder político, los Reyes Católicos pudieron plantearse entonces la expansión ultramarina. Expansión que respondía a una pluralidad de causas. De un lado, encauzar la vitalidad castellana que quedó sin objeto tras la conquista de Granada. De otro, el incentivo de la enemistad con Portugal —exacerbada por la intervención lusa en la sucesión castellana al lado de la Beltraneja—, que ya desplegaba

una gran actividad en los viajes de descubrimiento y exploración. Otra causa: los nuevos derroteros económicos —el capitalismo comercial—, exigían la posesión de colonias ultramarinas. El Mediterráneo y el Báltico dejaban pocos huecos comerciales. Africa estaba siendo trasegada por los descubridores portugueses. Sólo quedaba abierto el occidente atlántico: América.

Fue esta última causa la que motivó más fuertemente la expansión ultramarina castellana. En este sentido, la conquista de América entra dentro de todo ese cambio general de rumbo que representó el Renacimiento. El proyecto colombino era un proyecto renacentista. Otra cosa fue que, con la colonización americana, se produjera efectivamente un trasvase del feudalismo tardío castellano a las nuevas tierras oceánicas: capitulaciones y encomiendas; organización municipal de la Castilla medieval con fuerte control real; posesión territorial antes que creación de factorías comerciales a la usanza italiana... Pero vuelvo a afirmar: no se puede entender la conquista americana sin el profundo cambio político, cultural y económico que representó el Renacimiento europeo.

El mismo brazo ejecutor, Colón, no era un hombre del medievalismo castellano de la Reconquista, sino un genovés abierto a los rumbos económicos iniciados de antiguo por las ciudades italianas: de ahí su fracaso y su regreso a España encadenado... La camarilla regia, que allanó el proyecto colombino ante un poder real no demasiado convencido, tampoco puede ser catalogada de medieval. Un Hernando de Talavera, que aconseja a la reina Isabel la utilidad de la Gramática de Nebrija en el sentido del valor superestructural de la preponderancia lingüística castellana y que intenta llevar a cabo una política religiosa tolerante con los musulmanes granadinos, no puede ser motejado de defensor de los valores medievales de la Reconquista.

Hay otro punto argumental en la obra de Sánchez-Albornoz al que quisiera referirme. En concreto, al carácter épico-paternalista con el que don Claudio presenta la conquista americana. Consecuentemente, la deformación inevitable al plantearse el proceso de simbiosis e intercambio entre estas dos culturas tan diferentes y, hasta entonces, ignorantes entre sí.

Primero está la descripción que hace don Claudio de las comunidades indígenas americanas:

«Las más pobres culturas de la Hispania prerromana de hace veintidós siglos superaban a las más brillantes de la América de hace cinco».

«¿Cómo olvidar además las crueldades de mejicanos y peruanos a la llegada de los españoles? Recordemos las rituales extracciones de corazón en Méjico y a Atahualpa bebiendo chicha en el cráneo de su hermana...».

Resulta evidente, pues, el carácter benefactor de la conquista, aunque sólo fuera por la redención moral y civilizadora de estas comunidades salvajes:

«Sí, hay guerras saludables para unir pueblos (...), para defender la libertad y los derechos del hombre y, digamos, también para civilizar comunidades humanas a las cuales la historia mantiene en la barbarie o en sus aledaños».

Después, aparece el tono épico y grandilocuente de la conquista y, consecuente-

mente, la comparación con otras colonizaciones históricas, para dejar sentados la bravura y la valentía de nuestros soldados en tierras americanas:

«Si parangonamos la conquista romana de España con la de América por los españoles debemos señalar que Roma tardó 200 años en dominar mi patria, de mínima extensión frente a estas tierras americanas...»

Comparaciones de dudosa científicidad histórica, que sólo sirven para ejercitar la pluma en plúmbeas declaraciones chauvinistas.

A la hora de hacer balance del intercambio entre conquistador y conquistado en la colonización americana, don Claudio declara con orgullo: «La aportación hispana se basaba en un tríptico, constituido por la libertad, la fe, la civilización». Y también, con un cierto pavoneo racial, diferencia nuestra colonización de la que pudieran haber hecho otras potencias europeas: «Mas entre la colonización medieval de la República de Génova, con fines económicos ante todo, y la española, ante todo conquistadora y evangelizadora, median enormes diferencias.»

Hay en don Claudio un velado propósito de presentar la conquista americana como un ejercicio desinteresado de Castilla. Castilla va a evangelizar, a civilizar América. No con fines económicos. Se olvidan las rapiñas mineras y el empleo masivo de indígenas en las galerías, con la consecuente extinción de la población americana en algunas zonas geográficas. No se mencionan los excesos de los encomenderos, ni tampoco el relativo fracaso cosechado por algunas personalidades religiosas, avergonzadas de la política económica implantada. Tampoco la polarización comercial de las colonias hacia España, que impidió un desarrollo económico armónico entre los distintos virreinos. No hay referencias concretas al patrimonio medieval legado por España a América: la desigualdad social; la desmesurada e injusta concentración de la propiedad territorial; lo militar como factor decisivo en el ejercicio del poder político que, aún hoy, impide un desarrollo democrático en los países hispanoamericanos.

¿Y cuáles fueron las consecuencias de esta conquista en la metrópoli...? De acuerdo con don Claudio en que la «perduración del medioevo hispano en las Indias castellanas perpetuó también las rutas medievales de España hasta casi la Edad Contemporánea», impidiendo así una sensibilización política que hubiera obligado a la realeza hispana a adaptarse a los signos de los tiempos, como lo hicieron las coronas inglesa y francesa. De acuerdo también en que las posesiones americanas perpetuaron las comodidades de la economía metalista, imposibilitando una racional explotación de nuestros recursos y abortando el embrión burgués en nuestro país... Pero estas deficiencias políticas, económicas y sociales no deben verse como consecuencia de nuestras posesiones americanas, sino, ante todo, como el resultado de unas estructuras obsoletas que se mantuvieron en nuestro país.

«América es una sábana de amor y de sangre». Quizá de lo único que podamos vanagloriarnos es de haber logrado un síntesis cultural y racial con los pueblos americanos. Síntesis que hay que potenciar, sin tergiversar argumentos históricos.

Ahora que se asiste en América Latina a una búsqueda ansiosa de las señas de identidad —dando por sentado y asumiendo con todas sus consecuencias este idilio amoroso y violento que España mantuvo con las tierras americanas—, desde este lado

del océano debemos responder ante todo con claridad, con auténticos deseos de colaboración. Las ya seculares manifestaciones históricas y paternalistas deben enterrarse definitivamente.—RAFAEL CAÑETE FUILLERAT. (*Plaza Campillo del Mundo Nuevo*, 2, 1.º. MADRID-5.)

Las nueve sinfonías de Beethoven*

El ya clásico estudio de George Grove sobre Beethoven y sus sinfonías se publicó, por primera vez en 1884 con el título de *Beethoven's Nine Symphonies*, y unos años más tarde, en 1896, salió una nueva edición muy ampliada y con el título definitivo de *Beethoven and his Nine Symphonies*. Dos años después apareció la tercera edición. La obra tardó luego mucho tiempo en conocer una nueva, exactamente hasta 1962, en que se hizo una reimpresión de la edición de 1898. Esta es la que ahora aparece en España, editada por Altalena dentro de su colección «Contrapunto», y no deja de ser curioso que ni uno solo de estos datos aparezca en las explicaciones de la contracubierta, como si se intentara evitar que el posible comprador llegase a saber que se trata de un libro escrito hace un siglo. Ni una sola palabra se nos informa acerca del autor, cosa absolutamente injustificable, y que parece confirmar lo dicho. George Grove (1820-1900) fue un conocido crítico musical inglés colaborador de un *Diccionario de la Biblia*, autor de numerosísimos artículos que publicó en cientos de programas de conciertos y, sobre todo, director del hoy universalmente famoso entre los melómanos *Grove Dictionary of Music and Musicians*, cuya primera edición vio la luz entre 1879 y 1889. (En la actualidad, el *Grove*, completamente renovado y en 20 volúmenes, está considerado, pese a inevitables deficiencias en algunos campos, como el mejor diccionario de música del mundo.) Entre sus escritos figuran importantes estudios sobre Mendelssohn y Schubert, así como prólogos a libros sobre Mozart, Haendel y Schumann —de cuya viuda, Clara, fue devoto amigo—. Fue también colaborador del *Times*, el *Musical Times* y la *Scottish Musical Record*. En 1894 le fue concedido el título honorífico de sir por la reina Victoria.

George Grove es un típico representante de la cultura musical inglesa del siglo XIX. Y esto es necesario tenerlo en cuenta a la hora de leer y juzgar el libro que nos ocupa. Así pueden explicarse mejor el tono un tanto grandilocuente de su prosa, las afirmaciones taxativas, la pasión que preside la obra, la falta de suficiente espíritu crítico, el valor concedido a los detalles domésticos y, sobre todo, la típica tendencia decimonónica a trascendentalizar.

Grove parte de una afirmación que le parece irrefutable: las sinfonías de Beethoven son el máximo monumento de la música al igual que las pinturas de Rafael lo son de

* GEORGE GROVE: *Beethoven y las 9 sinfonías*, Ed. Altalena, Madrid, 1983, 327 páginas.